



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 09 de octubre de 2019, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº LISTA	ESP
***7949**	SANTIAGO CHAVES, DIEGO JOSE	19012580	AL
***6825**	NIEO LOPEZ, LAURA	19013960	EI
***2572**	PEREZ CLARES, ROCIO	19014280	PRI
***7791**	MORENO PARRA, MARIA DEL CARMEN	19020970	FI
***0906**	GARCIA BELENDEZ, DIEGO	19021120	FI

El plazo para las alegaciones de justificación de la ausencia queda establecido en el Título I apartado 5.2. de la Orden de 27 de junio de 2018 (BORM 29 de junio).

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

Firmado digitalmente al margen

Fdº: Juana Mulero Cánovas

10/10/2019 09:32:24

MULERO CANOVAS, JUANA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-57ba5e66-eb30-2b48-41bf-0050569b6280

